

# LA CONSTANCIA

## DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
NOIPE, 3, BAJO Y PRAL.—TELÉFONO, 266.

AÑO XV

SAN SEBASTIAN Jueves 28 de Noviembre de 1912

Núm. 5.025

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

### Propalando falsedades

El concejal socialista, que padecemos, quiso reanudar ayer una buena hazaña. Haciéndose eco de las infamias que publican cierto linaje de periódicos sin más finalidad que desacreditar a la Religión, leyó en la sesión del Ayuntamiento un suelto en el que se delataba el hecho de que a un preso se le haya tenido varios días en el calabozo, porque sí, porque así lo quisieron el Capellán y las Hermanas de la Caridad.

La acusación es tan burda, que se desmiente por sí sola, porque basta saber cuál es el régimen penitenciario del establecimiento, para poder afirmar, como lo hizo con mucha razón, el señor Marcellán, que esa acusación era una mentira.

Los procedimientos que están empleando los radicales en todas partes, les dan un resultado muy contrario al que se prometían. Son de tal índole que los desacreditan enteramente y proclaman a voces que individuos y partidos que proceden de ese modo están incapacitados perpetuamente para manejar las riendas del Estado.

Los mismos que a todas horas están con la palabra tolerancia en los labios; los mismos que a raíz de crímenes como el del Chato de Cuqueta y los demás corifeos asesinos del Juez de Sueca, pedían a gritos en Madrid y provincias indulgencia para aquellos dracales en figura humana, esos mismos están inventando patrañas sin más fin que el de infamar a Sacerdotes o Religiosas.

Y véase de paso, concretándonos al caso de ayer, el valor cívico del concejal lector del suelto. Requerido por el señor Marcellán a que manifestara de qué periódico leía la noticia, se negó a ello en absoluto. ¡Qué confianza tendría de que lo que decía el periódico es verdad, cuando oculta su nombre!

¡Y no faltaron quienes hicieron coro al denunciador, y le ampararon en esa ocultación vergonzante del nombre del periódico!

Quisiéramos saber lo que ellos dirían si otro concejal se permitiera leer un suelto que constituyera una falsedad infamante contra cualquiera de ellos y que a renglón seguido se negara a dar el nombre del periódico de donde tomaba la noticia.

Todas las palabras gordas del diccionario les parecerían pocas para quien tal hiciera.

Y tendrían en ello muchísima razón.

### Reunión humanitaria

Lo será la que se celebre esta tarde a las cuatro en el salón de actos del Instituto provincial, cedido galantemente por su director el señor Caballero.

El objeto, como lo indica la invitación, no puede ser ni más simpático ni más humanitario; se trata de organizar en nuestra ciudad el día de la tuberculosis en forma idéntica a como ya lo está en diversas naciones europeas y muy principalmente en las de América.

El Comité local antituberculoso nos ruega hagamos público que todas aquellas personas que simpatizan con la plausible idea que se persigue, se consideren por invitadas para asistir a la reunión aunque no hubieren recibido invitación, entendiendo que su presencia en la junta magna de hoy, merecerá la gratitud de los organizadores y de los enfermos que han de sentir directamente los beneficios de la campaña de defensa social que se persigue.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 27 de Noviembre de 1912.

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Resines y con asistencia de 18 concejales, se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a tratar de los asuntos incluidos en el

#### Orden del día

Escrito de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, solicitando apoyo moral y material para la celebración de la exposición histórico-naval oceanográfica vascongada.

Es acogida con agrado y pasa a Hacienda y Fomento.

Se aprueban varias facturas que suman 2 677,10 pesetas.

Se entra de los jornales satisfechos durante la semana, que ascienden a 2.316,69 pesetas.

#### Informes

El Ayuntamiento, en vista de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones, adoptó los acuerdos siguientes:

Queda sobre la mesa el proyecto de Reglamento para la vigilancia y recaudación de arbitrios municipales y de plantilla y sueldos del personal afecto a dicho cuerpo.

Acceder a la instancia de don Jesús Landa, solicitando entrega de cantidad depositada como menor de náfrago.

Que se carguen al capítulo de imprevistos los gastos realizados en el servicio de riego de calles durante el verano.

Denegar la instancia de don Domingo Cordón, solicitando su ingreso en el cuerpo de arbitrios.

Que se entregue al jefe de arbitrios la cantidad que don Juan Mari causó para responder del arriendo del puesto 146 del mercado de la Brecha.

Autorizar a doña María Laborde para poner a su sirviente al frente del puesto 55 del mercado de la Brecha.

Acceder a la instancia de don José Guimón, ordenanza escribiente de la Red Telefónica municipal, solicitando se equipare su sueldo al que perciben los demás escribientes municipales.

Adjudicar a don Gonzalo Huertas el concurso de suministro de talarinos, libros e impresos con destino a la Alhóndiga municipal.

Contestar a la comunicación de la Dirección general de Correos y Telégrafos, relacionada con las modificaciones que en su concepto sería conveniente introducir en el Reglamento de la Red Telefónica urbana municipal, fijando las modificaciones que se deben hacer en la reglamentación de las tarifas.

Acceder a la devolución de fianza al contratista de la ejecución de 100 mesas bipersonales con destino a escuelas.

Acceder a la devolución de fianza a don José María Trecu, contratista de los cierres arrollables del mercado de la Brecha.

Acceder a la instancia de don Agustín Ubarrechena, solicitando la construcción de la acera de las casas construidas con el número 7 en la calle de San Marcial.

Queda sobre la mesa la instancia de la Sociedad Anónima «La Fe» proponiendo la cesión del camino que partiendo de la carretera de Miramar conduce a la de Ayete.

Contestar a la reclamación de varios vecinos de Herrani, con motivo de un camino de esta jurisdicción, que queden las cosas tal y como están.

Que se apruebe el proyecto de saneamiento del barrio del Antiguo, cuyo presupuesto es de 300 000 pesetas para que se consignen en el presupuesto próximo y 850.000 pesetas en un presupuesto extraordinario.

El señor Camio, dice, que antes de aprobar el proyecto se entablen negociaciones con la Sociedad de los Juncales, para que contribuyan al saneamiento.

El señor Marcellán interesa que las reformas del Antiguo se hagan cuanto antes, pues si el Ayuntamiento se duerme en este asunto dará lectura a documentos que tiene y no lo hace ahora, para no alarmar a la población.

Se encarga a la comisión de Obras que entable gestiones con los propietarios de los Juncales, para ver con qué cantidad se disponen a ayudar al Ayuntamiento para el saneamiento del barrio del Antiguo y que una vez hechas estas gestiones, se discuta el presupuesto que presenta la comisión.

Queda sobre la mesa el plan de reformas del personal de la sección de Obras, proponiendo aumento de horas en el trabajo y aumento de sueldos.

Nombrar a don Toribio Moreno guardia municipal.

Admitir la dimisión, que hace don Fernando Aroca del cargo de músico de la Banda municipal.

Nombrar a España y Gonzalez para encargarse del servicio de trabajos de contabilidad y anotación de raciones que se suministren a las nuevas cantinas escolares de Viteri y el Antiguo.

Acceder al escrito del Director de la Escuela de Artes y Oficios respecto a la licencia de un maestro de taller.

Queda sobre la mesa el asunto acerca del arriendo del frontón de Atocha.

Acceder a la instancia de don Cipriano Aizpitarte respecto al otorgamiento de una escritura del terreno solar letra A de la manzana 7 del Ensanche Oriental.

Se nombran cocineras para dos cantinas escolares a Luisa Beraza y Juana Pior y a cuatro sirvientas Dorothea Azpitarte, Ramona Martín, Dolores Zavaleta, y Justa Beraza.

#### Asuntos atrasados

Informe de la comisión de Hacienda, proponiendo el cierre del mercado del barrio de Gros.

El señor Luzuriaga dice que antes de proceder al cierre, debe hacerse una investigación para averiguar por qué las caseras no acuden a aquel mercado.

Propone que por ahora no se cierre.

El señor Marcellán manifiesta que tiene entendido que las caseras hacen la venta en las puertas de las casas y que puede ser esto una de las causas de que las caseras no vayan al mercado de aquel barrio.

El señor Navas dice que cuando se abrió aquel establecimiento se ocupaban doce puestos y que en la actualidad no se ocupa más que uno y que la comisión de Hacienda no tiene inconveniente en que se aplace el cierre del mercado.

El señor Uhagón, que habla en nombre del presidente de la comisión de Gobernación, no tiene noticia alguna respecto de las ventas que aquí se denuncian.

Añade que en la comisión de Gobernación hay un escrito de vendedores, quejándose de lo mismo.

Se acuerda que por ahora no se cierre el mercado del barrio de Gros.

Informe de la comisión de Fomento proponiendo se deseché la moción del concejal señor Uhagón, sobre la creación de la enseñanza de cocina en la escuela de Artes y Oficios.

El señor Uhagón apoya su moción, haciendo ver lo útil que es en San Sebastián esta cátedra de arte culinario.

El señor Laffitte le contesta diciendo que por ahora no puede la

comisión de Fomento aceptar la proposición, por carecer en la escuela de sitio para ello.

Se aprueba el informe por quince votos contra seis.

#### Ruegos y preguntas

La Comisión de Hacienda presenta un informe proponiendo al Ayuntamiento que se consignen en el presupuesto, además del crédito de 205.000 pesetas que tiene acordado, 80.000 pesetas, con destino al Centenario del incendio de San Sebastián.

El informe, aunque fué presentado fuera del orden del día, se acordó admitir y quedó sobre la mesa.

Se acuerda que se haga constar en acta el sentimiento que ha causado a la Corporación la catástrofe ocurrida en el Circo del ensanche de Bilbao.

El señor Uhagón dice que ha leído en la prensa que la comisión de Fomento pide libros al vecindario para formar una librería ambulante con destino a los niños de las Escuelas municipales.

Supone que estos libros estarán dentro de la doctrina ortodoxa, y dice que aún así hay libros que no deben leer los niños.

Pregunta si la comisión de Fomento tiene habilitado el archivo o en qué forma piensa llevar a cabo su obra.

El señor Laffitte le contesta que el propósito de la Comisión es dar los libros que envíen a los maestros para que ellos repartan a los niños y lean en sus casas para devolverlos después.

El señor Urreta dice que esto ha de traer serios disgustos a los concejales, porque cuando se trata de asuntos de ideas se riñe y seguramente que se han de presentar libros que a unos han de parecer buenos y otros se han de oponer a que se lean.

Se acuerda que se sujete al criterio de los maestros.

El señor Torre da lectura a un suelto de un periódico de fuera de la capital, en el que se dice que en la cárcel de San Sebastián se dan casos en que por simples faltas que cometen los presos, se les castiga haciendo que ocupen los calabozos de castigo, donde no entra la luz y hay agua y que a un preso se le ha tenido en estas condiciones un mes, habiendo ocurrido esto con el asentimiento del capellán y de las monjas.

El señor Marcellán: ¿Quiere decir el señor Torre de qué periódico se trata?

El señor Torre se niega a ello, haciéndole coro una porción de concejales, que dijeron bastaba con la lectura del suelto.

El señor Marcellán: Desde luego declaro que es una mentira que hagan eso el Capellán y las Hermanas.

Varias voces, interrumpiendo. Es que no pueden hacerlo.

El señor Marcellán: ¿Pues por qué se ha publicado?

El alcalde promete enterarse mañana mismo de lo que ha ocurrido y que en la sesión próxima dará cuenta al Ayuntamiento por el buen nombre de San Sebastián.

El señor Laffitte dice que el sábado se inauguran las cantinas escolares en las escuelas Viteri e invita a los concejales para que a la una asistan a comer a aquel centro.

El señor Zulaica propone que se cambie el pavimento de la plaza de la Constitución y la comisión de Obras le promete estudiar el asunto.

Se acuerda enviar un telegrama de gracias al señor Calbetón, por lo que se ha interesado por los asuntos de San Sebastián en Madrid.

El señor Navas dice que esta tarde se habrá firmado en Madrid el tratado con Francia. Todos saben—añade—que este tratado se ha elaborado en San Sebastián y que la pluma de oro con que se ha de firmar el tratado se va a regalar al museo municipal de San Sebastián.

Propone que el Ayuntamiento envíe un telegrama al ministro de Estado por su actuación en el asunto

demonstrando gran patriotismo y sobre todo por haberlo llevado a feliz término.

El señor Nerecán dice, que no sabe en qué terminos se ha firmado el tratado y que no quiere con su voto felicitar a nadie.

El señor Torre anuncia que votará en contra.

El señor Navas, dice, que no se trata de felicitar por el éxito que ha podido haber en las negociaciones, pero que de no ser la felicitación unánime retirará la proposición.

El señor Camio, que la felicitación sea por haber terminado las gestiones.

Los concejales no ven inconveniente alguno, y se acuerda por unanimidad dirigir una comunicación al ministro de Estado, felicitándole por haberse terminado las negociaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

### LOS CINES

Los cines parece que llevan la maldición de Dios y a nosotros nada nos extraña que así sea por que ¡sirven para exhibir tantas indecencias!

Pocos meses hace que el gobierno dictó medidas para que se colocaran todos los locales en condiciones de seguridad y con tal motivo hubieron los técnicos que mandar hacer obras y modificaciones en los Cines, saliendo responsables con sus firmas de que los locales reunían las condiciones de seguridad.

El ministro de la Gobernación, en vista de la catástrofe de Bilbao, ha dictado otras disposiciones ordenando a los gobernadores que se clausure inmediatamente todo local que no se ajuste a lo que está legislado.

En virtud de esto, el gobernador civil señor García-Bajo ha dado orden al arquitecto provincial, para que como delegado gubernativo inspeccione los teatros y locales donde se representan espectáculos a fin de que sin demora, realice una minuciosa inspección, señalando los defectos que encontrase para el rápido arreglo o clausura del local.

### Radium

GRAN APERITIVO  
Sano, estimulante y agradable.

### La guerra

### Balcánica

París 9,30 n.

#### Los montenegrinos

El rey de Montenegro ha publicado un manifiesto anunciando que iba a tomar personalmente el mando de su ejército.

#### Los serbios

Telegrafían de Trieste a la «Neue Freie Presse» que el Lloyd austriaco ha recibido la noticia de que las tropas serbias estaban ya en Milota, a once kilómetros del puerto de Durazzo, en el Adriático.

Los serbios, por lo tanto, estarán ya en Durazzo.

La población no parece oponer ninguna resistencia, y algunas personas se han refugiado a bordo del vapor «Graf-Wurmbrand», enviado por el gobierno austriaco.

#### Conflicto austro-serbio

Ayer se celebraron dos consejos de ministros en Belgrado, uno por la mañana y otro por la noche.

A pesar de las noticias pesimistas que se reciben del exterior, en Belgrado continúa la calma.

Tin embargo en los centros diplomáticos, no se cree imposible un acuerdo sobre Albania; por el contrario, la cuestión de Durazzo, que ha sido siempre el punto sobre el cual Servia se ha mostrado menos reductible, continúa viéndose cada vez menos favorable para una solución pacífica.

Telegrafían de Londres, con re-